

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en

provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presu-

puesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

Fecha (El Proponente. Firma.)
Vitoria, 10 de mayo de 1972.—El Alcalde,
José María Mongelos Osarte.—3.283-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de marzo de 1972 por la Empresa de Salvamentos «Santa Cruz», de La Coruña, al buque de la matrícula de Famagusta (Chipre) «Pride of Morea», de 1.706 toneladas.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962, («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 2 de mayo de 1972.—3.414-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunal Económico Administrativo Central

Notificación de puesta de manifiesto

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89, cuarto, del vigente Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, se hace saber a don Jesús García San Millán, cuyo último domicilio en esta capital era el de la calle Nieremberg, 5, quinto, que, según lo dispuesto en el artículo 97 del citado Reglamento y por el término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de esta villa, en la Secretaría de la Sección Cuarta de este Tribunal se le pone de manifiesto el expediente R. G. número 122/68 y R. S. número 166/68, Aranceles, interpuesto por el mismo contra acuerdo de la Dirección General de Aduanas, expediente 384-N3/68.

Madrid, 11 de abril de 1972.—El Vocal de la Sección.—2.631-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don José Bailo Martínez, con último domi-

cilio conocido en Andorra, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de mayo de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de las mercancías afectas a los expedientes 91, 92, 93, 104, 105, 116, 117, 118, 123, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 138, 139, 140, 141, 142, 159, 160, 161, 163, 168, 181, 182, 183, 184 y 213 del año 1972, en los que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por la persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—2.747-E.

ORENSE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don José Luis y Mariano Seara González, hijos de Nicanor y de Josefa, naturales de Reigoso, Ayuntamiento de Cartelle (Orense), cuyos últimos domicilios conocidos eran en Bois Callard, 6, Vesenez (Suiza), el primero, y en el pueblo de su naturaleza, el segundo, inculpados en el expediente número 436/71, instruido por aprehensión de un turismo, valorado en 40.000 pesetas, y 294 kilogramos de café crudo, mercancía valorada en 20.433 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica a los interesados que a las once horas del día 24 de mayo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1964.

Orense, 10 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.463-E.

VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de don José Manuel Arbornes y don José Bailo Martínez, con últimos domicilios conocidos en calle La Parra, número 5, primero, segunda, Lérida, a cuanto se refiere a don José Manuel Arbornes, y en avenida Meritxell, 118, cuarto, cuarta, Andorra la Vieja, el de don José Bailo Martínez, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 22 de mayo de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta a los expedientes 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 46, 49, 50, 53, 58 y 82 de 1972, en los que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a los expedientes a su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.376-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesiones de aguas públicas

E - 140 - U. I.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Gravasur, Sociedad Anónima».

Nombre del representante en Sevilla: Don Nicolás Luca de Tena y Alvear, avenida de Coria, s/n.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 14 litros por segundo, en régimen continuo o su equivalente a 42.000 litros por segundo en régimen de ocho horas.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Alcalá del Río (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 7 de abril de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—4.696-C.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Murillo Barbancho. Romero de Torres, número 1. Hinojosa del Duque (Córdoba).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Zújar.

Término municipal en que se sitúa la toma: Belalcázar (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 19 de abril de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.214-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Rodrigo, don Plácido y don José Cardeno Forastero, calle José Antonio Primo de Rivera, número 23, Fuentes de León (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 19,665 litros/segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Arroyo Tamujoso.

Término municipal en que se sitúa la toma: Segura de León (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 19 de abril de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.213-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Instituto Nacional de Industria

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones canjeables que a continuación se detallan:

Emisiones INI

«Bazán», tercera emisión, 137,50 pesetas.
«Calvo Sotelo», quinta emisión, 131,25 pesetas.

«Calvo Sotelo», séptima emisión, 131,25 pesetas.

«Celulosas de Huelva», tercera emisión, 131,25 pesetas.

«Celulosas de Pontevedra», primera emisión, 131,25 pesetas.

«ENASA», primera emisión, 137,50 pesetas.

«ENASA», segunda emisión, 137,50 pesetas.

«ENDESA», quinta emisión, 131,25 pesetas.

«ENMA», primera emisión, 137,50 pesetas.

«ENSIDESA», segunda emisión, 27,50 pesetas.

«ENSIDESA», vigésima novena emisión, 150 pesetas.

«ENSIDESA», trigésima primera emisión, 168,75 pesetas.

«ENTUR», primera emisión, 131,25 pesetas.

«GESA», sexta emisión, 131,25 pesetas.

«GESA», octava emisión, 131,25 pesetas.
«GESA», décima emisión, 137,50 pesetas.
«GESA», décimosegunda emisión, 168,75 pesetas.

«Hidrogalicia», tercera emisión, 131,25 pesetas.

«Iberia», octava emisión, 131,25 pesetas.

«IFESA», primera emisión, 137,50 pesetas.

«Potasas de Navarra», primera emisión, 131,25 pesetas.

«Ribagorzana», quinta emisión, 27,50 pesetas.

«Ribagorzana», décima emisión, 131,25 pesetas.

«Ribagorzana», décimoquinta emisión, 131,25 pesetas.

«Ribagorzana», decimoséptima emisión, 131,25 pesetas.

«SACA», segunda emisión, 137,50 pesetas.

Los cupones se podrán presentar al cobro en

Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores), calle de Don Ramón de la Cruz, 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Trasatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Instituto Nacional de Industria.—3.127-A.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Referencia: CY/9.187/72 (E. 6.180).

Finalidad: Alimenta E. T. «Provenza» (250 KVA.), derivada del cable entre las EE. TT. 313 y 538, afectando la calle Provenza, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,002 kilómetros.

Presupuesto: 225.000 pesetas.

Referencia: CY/ /72 (E. 6.181).

Finalidad: Alimenta E. T. en proyecto, derivada de la red aérea, afectando la calle Ramiro de Maeztu, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,069 kilómetros.

Presupuesto: 69.000 pesetas.

Referencia: CY/ /72 (E. 6.188).

Finalidad: Alimenta E. T. «Cartellá» (630 KVA.), derivada de los cables a las EE. TT. 87, 1.401 y 2.316, afectando las calles Cartellá, Santa Matilde y Serrano, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,071 kilómetros.

Presupuesto: 399.000 pesetas.

Referencia: CY/ /72 (E. 6.198).
Finalidad: Alimenta E. T. «Fusa-Saitor» (400 KVA.), derivada del cable entre las EE. TT. 2.319 y 1.892, afectando la calle Escorial, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 93 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,002 kilómetros.

Presupuesto: 287.000 pesetas.

Referencia: CY/ /72 (E. 6.207).
Finalidad: Alimenta E. T. «Hamol Ibérica, S. A.» (250 KVA.), derivada del cable entre EE. TT. 1.782 y 182, afectando la calle Fernando Poo, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,022 kilómetros.

Presupuesto: 243.000 pesetas.

Referencia: CY/ /72 (E. 6.217).
Finalidad: Alimenta E. T. 1.473 (existente), derivada de la E. T. 2.129, afectando la calle Barmes, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,171 kilómetros.

Presupuesto: 180.000 pesetas.

Referencia: CY/ /72 (E. 6.218).
Finalidad: Alimenta E. T. 1.395 (existente), derivada del cable entre EE. TT. 1.767 y 53, afectando la calle Párroco Ubach, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 250 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,054 kilómetros.

Presupuesto: 98.000 pesetas.

Referencia: CY/ /72 (E. 6.219).
Finalidad: Alimenta E. T. 959 (existente), derivada de E. T. 934, afectando las calles Amigó, Vía Augusta y Santaló, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,150 kilómetros.

Presupuesto: 150.000 pesetas.

Referencia: CY/ /72 (E. 6.254).
Finalidad: Alimenta E. T. «Proyectos e Inmuebles» (250 KVA.), derivada del cable entre EE. TT. 2.457 y 406, afectando la calle Bretón de los Herreros, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,045 kilómetros.

Presupuesto: 278.000 pesetas.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—4.612-C.

GRANADA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»
b) Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 33-39.
c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo sin número de la línea Benalúa de Guadix.

Final: Caseta de Fonelas.
Términos municipales afectados: Benalúa de Guadix y Fonelas.

Tipo: Aérea.
Longitud en kilómetros: 6,752.
Tensión de servicio: 25 kV.
Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos de 15,20 y 17 metros de altura total.

Aisladores: Cadenas de tres elementos número 1503.
Capacidad de transporte: 2.000 kVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 1.560.900 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Garantizar el servicio eléctrico en la zona de Fonelas, Huélagos y Darro.

h) Referencia: 1.521/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en el paseo de los Basillos, 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Cadenas Esquinas.—4.754-C.

HUELVA

Sección de Industria

A los efectos previstos en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio social en Sevilla, avenida de la Borbolla, 5.

Objeto: Solicitud de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto a favor de una línea aérea de A. T. a 66 KV., desde la subestación «Calañas» hasta la subestación «Tharsis», con objeto de realizar la interconexión entre ambas subestaciones.

Características principales: Línea aérea de A. T. a 66 KV., desde la subestación «Calañas», en Calaña, hasta la subestación «Tharsis», en Alosno, con conductores de aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados, apoyos de torres metálicas y aisladores de cadenas de 5 elementos, 1.507 ESA, capacidad de transporte 20 MVA. Longitud de la línea 25 kilómetros.

Presupuesto: 9.135.225 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que esti-

men oportunas en esta Sección de Industria, calle Rábida, 29, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 4 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe, P. A., Vicente Franch Casabó.—1.444-5.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios

LA CORUÑA

Ampliación de industria

Peticionario: Don Antonio Veiga Loideiro.

Objeto de la petición: Ampliación en piensos de su molinó maquilero de trigo y piensos.

Localidad del emplazamiento: Caneiro, Sarandones, Abegondo.

Capital: 86.500 pesetas.
La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 8 de mayo de 1972.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—1.430-B.

ADMINISTRACION LOCAL

Diputaciones Provinciales

MADRID

La excelentísima Diputación Provincial de Madrid, en sesión de 27 de abril de 1972, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Estimar parcialmente las instancias encabezadas, respectivamente, por don Juan Carballedo García-Herreros y don Armando Muñoz Calero, y firmadas por diversos funcionarios, todos ellos acogidos al régimen retributivo de la Ley 108/1963, y, en su consecuencia, conceder, con carácter general y a todos los funcionarios acogidos al régimen retributivo citado, el premio de permanencia establecido por el artículo 31 del Reglamento de Funcionarios de la Corporación, de 11 de febrero de 1954, con aplicación, a este exclusivo efecto, del apartado c) del artículo 33 del propio Reglamento, relativo a los abonos de tiempo procedentes para la determinación de la base temporal del citado premio, haciendo extensivo este derecho a todos aquellos funcionarios jubilados y fallecidos a partir de 1 de julio de 1963 que estuvieren acogidos al régimen de la Ley 108/1963, con renuncia expresa del titular de la Secretaría a este derecho y elevar este acuerdo a la superioridad a los efectos oportunos.»

Lo que se hace público para general conocimiento y por afectar a una pluralidad indeterminada de sujetos, en cumplimiento de lo preceptuado en el número 2 del artículo 46 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Secretario, Abdón Sainz Brogeras.—3.204-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial

«Finanzauto, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 155.992 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.091.947 al 1.247.938, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por «Finanzauto, S. A.», mediante escritura pública de 30 de noviembre de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 6 de abril de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Javier de Abaitua. 4.745-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 10 de enero de 1972 por «Finanzauto y Servicios, S. A.»:

Cincuenta y dos mil doscientas setenta y siete acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 385.938/418.214, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.744-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 20 de diciembre de 1971 por la «Compañía Metropolitana de Madrid, S. A.»:

Ciento treinta y seis mil trescientas noventa acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.460.489/2.598.878, ambos inclusive.»

Dichas acciones disfrutaban de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, sin más excepción que el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.684-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 10 de diciembre de 1971, por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»:

Un millón trescientas noventa y siete mil trescientas sesenta acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 20.960.406 a 22.357.765, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las antiguas, salvo que no cobrarán dividendo con cargo al ejercicio de 1971, comenzando a devengarlos a partir de 1 de enero de 1972.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.747-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 21 de diciembre de 1971 por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»:

Dos millones de obligaciones simples, serie XXIX, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/2.000.000, inclusive, al interés del 7,339 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 21 de junio y 21 de diciembre de cada año y con impuestos a cargo del tenedor.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, libre de gastos e impuestos, en el plazo máximo de quince años, por sorteos que se celebrarán a los tres, seis, nueve, doce y quince años de la fecha de emisión, amortizándose en cada uno de ellos la quinta parte de los títulos emitidos.

La Compañía se reserva el derecho de adquirir estas obligaciones en Bolsa para amortizarlas, y el de anticipar por sorteo la amortización de los títulos, reembolsándolos a la par.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.748-C.

BANCO DE ESPAÑA

LOGRONO

Han sufrido extravío los resguardos de depósito números T. 35.892 y 35.895, de 10.000 pesetas nominales ambos, en cédulas Reconstrucción Nacional y obligaciones RENFE, respectivamente, a nombre de don Luis Díez de Isla Lostao y Amparo Ortega Hernández, conjuntamente.

Si en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, no se comunica a este Banco reclamación alguna, se expedirán duplicados, de acuerdo con los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Logroño, 2 de mayo de 1972.—El Secretario.—1.338-D.

BANCO INDUSTRIAL DE LEON

Han sido extraviados por los interesados los siguientes resguardos de depósito emitidos por nuestra sucursal de Zamora:

Número 1.522, de fecha 19 de noviembre de 1970, comprensivo de 53 acciones Unión Eléctrica, S. A.»

Número 118, de fecha 12 de marzo de 1965, comprensivo de 400 acciones Banco Industrial de León, S. A.»

Se hace público que si transcurridos treinta días desde la publicación del presente anuncio no se presenta reclamación alguna emitiremos duplicado de los mismos, quedando el Banco exento de responsabilidad.

León, 8 de mayo de 1972.—4.797-C.

BANCO DEL NOROESTE, S. A.

Tercer dividendo pasivo

El Consejo de Administración del Banco del Noroeste, en uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de los señores accionistas celebrada el día 30 de abril de 1971, acordó la ampliación de capital mediante la emisión y puesta en circulación, a la par, de 85.000 acciones serie B, números 1 al 85.000

Dentro del plazo comprendido entre los días 15 de mayo y 15 de junio solicita de los señores accionistas poseedores de las citadas acciones el desembolso del tercer y último dividendo pasivo, equivalente al 25 por 100 del valor nominal (250 pesetas).

BANCO DEL NOROESTE, S. A.

Central: Avenida de Linares Rivas, 30. La Coruña.

Sucursales:

Avenida de Galicia, 10. Oviedo.
García Barbón, 18. Vigo.
Hermosilla, 21. Madrid-1.

La Coruña, 13 de mayo de 1972.—1.545-D.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS

(EUROBANCO)

Bonos de caja 7.ª emisión (1971)

A partir del 17 del corriente, este Banco hará efectivo el cupón número 2 de los Bonos de Caja emitidos el 17 de mayo de 1971, a razón de 32,50 pesetas líquidas cada uno, en las oficinas de este Banco (calle Alcalá, número 40) y en las sucursales de San Sebastián, Sevilla y Gijón, así como en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de la Vasconia, Banco Zaratogano, Banco de Vigo, Banco de Lugo y Banco de Crédito Balear, al igual que en las sucursales de Barcelona y Valencia de la Societé Generale.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.949-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

A partir del día 15 de mayo corriente, esta Entidad hará efectivo el dividendo número 8 correspondiente al ejercicio de 1971 a todas las acciones en circulación, números 1 al 1.080.000, con arreglo al siguiente detalle: nominal, 48,95; impuestos, 7,34; líquido, 41,61 pesetas.

El pago de este dividendo se realizará en la central del Banco de Fomento (carrera de San Jerónimo, 27, Madrid) y en sus sucursales de Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, 463 bis) y San Sebastián (avenida de España, 8), así como en la central y sucursales del Banco Central, mediante el estampillado de los extractos de inscripción.

Madrid, 13 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.056-C.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de Caja de Ahorros, correspondientes a las cuentas: Números 304.721, de la sucursal de Badajoz; números 300.056 y 302.147, de la de Baracaldo; números 301.180 y 300.023, de la de Espinosa de los Monteros; números 302.351, de la de Frómista; número 307.218, de la de Gijón; número 300.076, de la de Guimar; número 303.067, de la de La Coruña; número 325.765, de la de Las Palmas de Gran Canaria; números 318.551 y 456.782, de la de Madrid; número 301.732, de la de Paredes de Nava; número 305.724, de la de Potes; número 301.490, de la de Santa Coloma de Farnés; número 304.917, de la de Santoña; número 328.841, de la de Valladolid; número 308.414, de la de Vigo; número 303.745, de la Agencia Urbana número 5 de Barcelona; número 301.332, de la Agencia Urbana número 6 de Barcelona; número 301.770, de la Agencia Urbana número 13 de Barcelona; número 304.254, de la Agencia Urbana número 4 de Madrid; números 305.065, 303.409 y 308.589, de la Agencia Urbana número 9 de Madrid; y número 303.657, de la Agencia Urbana número 27 de Madrid.

Resguardos de depósitos de valores: Números 1.001.483, 1.008.256, 1.009.257, 1.029.558, 1.032.668, 1.040.393, 1.041.327, 1.049.902, 1.082.917, 1.089.360, 1.089.361, 1.072.276, 1.078.940, 1.090.966, 1.088.576, 1.104.882, 1.122.603, 1.122.604, 1.125.163, 1.136.000, 1.145.893, 1.169.838, 1.166.493, 1.191.306, 1.198.913, 1.198.733, 1.198.100, 1.201.142, 1.230.352, 1.255.794, 1.262.837, 1.281.193, 1.285.253, 1.318.631, 1.325.295, 1.326.026, 1.390.670, 1.394.194, 1.398.858, 1.418.338, 1.422.159, 1.429.011, 1.431.366, 1.438.369, 1.432.391, 1.449.774, 1.451.337, 1.451.340, 1.455.813, 1.462.361 y 1.471.501, de la Caja Central de Valores; números 156.379, 212.809, 228.043, 229.211, 241.879, 264.485, 264.486, 264.488, 296.727, 329.775, 341.076, 341.947, 353.258, 355.124, 355.125, 355.123, 355.127, 365.751, 367.939, 374.771, 374.773, 379.613, 379.613, 379.620, 379.761, 385.172, 398.999, 397.228, 400.736, 401.978, 404.229, 408.803, 422.806, 426.816, 426.895, 435.196, 443.290, 442.716, 489.023, 489.034, 491.316, 493.019, 493.155, 500.073, 506.667, 508.073, 508.074, 519.150, 526.273, 526.373, 526.574, 404.171, 567.394, 1.042.186, 1.072.124, 1.149.289, 1.175.386, 1.215.923, 1.222.315, 1.222.680, 1.224.042, 1.224.060, 1.240.066, 1.315.180, 1.379.181, 1.384.902, 1.391.507, 1.407.312, 1.423.248, 1.423.249, 1.072.134, 1.222.315, 1.224.060, 1.240.066, 1.384.902 y 1.391.507, de la Oficina Principal de Santander; números 58.448, 70.202 y 75.001, de la sucursal de Barcelona; números 34.820, 35.108, 35.516, 38.383 y 38.810, de la de Bilbao; números 8.969, 13.005, 13.042, 13.762 y 15.478, de la de León; números 106.019, 238.567, 238.659, 242.528, 243.164, 244.635, 245.319, 303.976, 307.577, 385.146, 337.972, 359.295 y 362.406, de la de Madrid; número 735, de la de Málaga; número 1.080.134, de la de San Justo de Desvern; número 324.367, de la de Santa Cruz de Tenerife; número 513.621, de la de Potes; número 6.717, de la de Valencia; número 6.880, de la de Zaragoza; números 180.712, 164.523, 171.683, 179.264, 191.584, 206.944 y 257.035, de la Agencia Urbana número 9 de Madrid.

Resguardos de imposición a plazo fijo: Números 621.239 y 621.190, de la sucursal de La Coruña; número 626.988, de la de Logroño; número 621.394, de la de Sabagún; números 725.106 y 725.192, de la de Madrid; número 620.288, de la Santa Cruz de Tenerife; número 622.164, de la de Sevilla; número 620.362, de la Agencia Urbana número 9 de Madrid; número 622.289, de la Agencia Urbana número 1 de San-

tander; números 735.265 y 735.290, de la sucursal de Madrid.

Santander, 3 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—1.457-8.

PARCELATORIA DE GONZALO CHACON, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

A efectos de lo preceptuado en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que en la Junta general extraordinaria de 3 de junio de 1971 se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 600.000 pesetas, mediante la adjudicación a los tenedores de las acciones de la sociedad, de la finca sita en los términos judiciales de Mostoles y Arroyomolinos, actualmente propiedad de la Sociedad.

Madrid, 21 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Plazas Navarro.—4.746-C.

y 2.ª 17-5-1972

ELABORADOS METALICOS, S. A.

(EMESA)

LA CORUÑA

Convocatoria

En sesión del Consejo de Administración del 28 de febrero de 1972, se acordó la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, para las doce horas del día 5 de junio próximo, en primera convocatoria, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio de esta ciudad, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.ª Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.ª Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 3.ª Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.ª Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luciano Yordi de Carricarte.—1.481-D.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE GRANADA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 5 de junio del corriente año, en primera cita, o al día siguiente, en segunda, y hora de las doce, para deliberar sobre la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, y nombramiento de censores de cuentas.

Granada, 5 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.466-D.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio de avenida de la Victoria, 43, planta A (Pedraibes).

De no haber suficiente capital representado, se convoca desde ahora segunda

convocatoria, para el día 13 del mismo mes de junio, y a la misma hora, y en el citado domicilio.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de 1971.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1972.—La Presidente del Consejo de Administración.—1.488-5.

INMOBILIARIA ATLANTIC, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, el día 5 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en segunda, en su caso, el día 6, a las diecinueve horas, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, reparto de dividendo y nombramiento de censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1971.

Madrid, 12 de mayo de 1972.—El Director Gerente.—4.828-C.

SOCIEDAD DE FABRICACION DE CARBONES ELECTRICOS, S. A.

SAN FELIÚ DE LLOBREGAT

Riera de la Salud, número 5

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, de conformidad con lo previsto por los Estatutos sociales, se celebrará, de primera convocatoria, en el local social, el día 30 de mayo de 1972, a las doce horas, y, de segunda convocatoria, el día 31 de mayo, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de 31 de diciembre de 1971, y de la distribución de sus beneficios.
- 2.º Nombramiento de Consejeros y renovación de aquellos a los que, en su caso, corresponda cesar.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

San Felíu de Llobregat, 12 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.850-C.

CLINICA VIRGEN DEL CONSUELO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 3 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el salón de actos de C. N. S. de Valencia, sito en la avenida Barón de Carcer, número 36 (por ser insuficientes e inadecuados los locales de las oficinas de la Sociedad), en primera convocatoria. Y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, que se celebrará el día 5 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar. El orden del día de esta Junta es el siguiente:

Primero.—Informe de los censores Jurados de cuentas designados en la Junta general de 27 de febrero de 1971, para la revisión total de las cuentas de la Sociedad. Adopción de los oportunos acuerdos.

Segundo.—Lectura de la Memoria, balance e informe del ejercicio de 1969, que se presentó en la Junta general de 27 de febrero de 1971. Y de las modificaciones que proponen los censores Jurados

de cuentas, en mérito de la revisión contable que han efectuado. Adopción de los oportunos acuerdos, respecto de dicha documentación y de la aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura de la Memoria, balance e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1970. Adopción de los oportunos acuerdos respecto de dicha documentación, y de la aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, calle de Callosa de Enzarriá, número 8, Valencia, en días hábiles, desde las doce a las catorce horas, y desde las diecisiete a las diecinueve horas, previa justificación de la propiedad de sus títulos, cuyos títulos o resguardos deberán quedar depositados hasta después de celebrarse la Junta.

Valencia, 6 de mayo de 1972.—Manuel Giner Miralles, Presidente del Consejo de Administración.—4.864-C.

MÓNROMI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria en su domicilio social, plaza de Celenque, número 1, Madrid, para el día 5 de junio próximo, a las doce horas, para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás asuntos correspondientes al ejercicio de 1971.

Seguidamente, a las trece horas, a la Junta general extraordinaria, para tratar de la liquidación de la Sociedad y nombramiento de liquidadores. Ambas Juntas se celebrarán el día fijado, en primera convocatoria o en segunda, en el mismo local y hora, si procediere.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.868-C.

CAJA DE PREVISION PARA LOS AGENTES DE SEGURO

Convocatoria de Asamblea general

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 33, 34 y 64 de los Estatutos sociales, se convoca a Asamblea general ordinaria de las Secciones Complementaria y Principal y Conjunta de ambas Secciones, que se celebrarán el día 25 de mayo de 1972, en el domicilio social, calle Sagasta, número 18, sexta planta, con arreglo al orden del día y horas que a continuación se expresan.

Las reuniones en segunda convocatoria se celebrarán con el número de asociados que se encuentren presentes.

Junta general ordinaria de la Sección Complementaria

Se celebrará el día 25 de mayo de 1972, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Gastos e Ingresos de 1971.

Tercero.—Asuntos generales.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria de la Sección Principal

Se celebrará el día 25 de mayo de 1972, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Gastos e Ingresos de 1971.

Tercero.—Asuntos generales.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria conjunta de las Secciones Principal y Complementaria

Se celebrará el día 25 de mayo de 1972, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y desarrollo actual de la Caja.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota común para todas las reuniones

Se recuerda, a los efectos de delegación de votos, que, con arreglo a lo que determina el artículo 35 de los Estatutos sociales, no se podrá acumular en una sola persona mayor número de cinco representaciones de asociados.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—Caja de Previsión para los Agentes de Seguros.—Sección Principal: El Vicepresidente, P. A. J. Huerta P.—El Vicesecretario, J. María Cambra S.—Sección Complementaria: El Presidente, E. García Aynat.—El Secretario, R. González Urriaga.—4.810-C.

A.R.C.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Aseguradores Reunidos, Compañía Anónima (ARCA) a la Junta general ordinaria que dicha Sociedad celebrará el día 25 del corriente mes de mayo, a las diez horas, en nuestro domicilio social, calle de Sagasta, número 18, planta sexta, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Asuntos generales.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 26 del mismo mes, a las diez horas, en el domicilio indicado y con arreglo al orden del día señalado.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Secretario, Ricardo Patrón.—V.º B.º. El Presidente, Emilio Junquera.—4.809-C.

COMERCIAL E INDUSTRIAL TRINXET, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Barcelona, Vía Laystana, 97, bajo, el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura acta anterior.
- 2.º Aprobación balance ejercicio 1971.
- 3.º Destino de resultados.
- 4.º Nombramiento censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1972.—El Secretario, Ramón Berenguer.—4.571-C.

COMPANÍA ANONIMA DE TUBOS INDUSTRIALES

BARCELONA

Aimogávares, 170

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que celebrará esta Compañía, el próximo día 9 de junio, a las once horas, en la calle Provenza, 290, entresuelo derecha, y no reuniéndose quórum suficiente en primera convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de la Memoria anual que preceptivamente debe ser elevada a la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance cerrado en 31 de diciembre de 1971, sus cuentas de resultados, informes rendidos por los accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Se recuerda a los señores accionistas todo cuanto para tener derecho de asistencia y voto a la Junta disponen nuestros Estatutos.

Barcelona, 2 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Palau Terrada.—4.502-C.

CERMAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social (avenida de Roma, 25) el día 22 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, a fin de proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1971.

En el supuesto de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Esquiús Puig.—1.425-5.

CERMAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria que tendrá lugar en el local social (avenida de Roma, número 25), el día 22 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.

En el supuesto de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Esquiús Puig.—1.424-5.

PEREZ ANDUJAR, S. A.

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales, y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en la avenida Cardenal Herrera Oria, sin número, de Madrid, en primera convocatoria el día 8 de junio de 1972, a las seis de la tarde, o en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar y hora del siguiente día 17, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la sesión si así procede.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.639-C.

IBERICA DE ENVASES, S. A.

(IBENSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio próximo, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Comercio, calle de Rodríguez Arias, número 6, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 5 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.643-C.

FOMENTO PESQUERO DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(FOPENOSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día diecisiete de junio próximo, a las cinco de la tarde, en plaza de Lugo, 4 y 6, bajos, de esta capital, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1971, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Seguidamente se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas de esta misma Sociedad, para tratar de los siguientes asuntos:

1) Modificación parcial de varios artículos de los Estatutos sociales.

2) Ampliación del capital social.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.438-D.

JOSE MARIA ARROJO ALDEGUNDE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración cita para su celebración en el domicilio social, en primera convocatoria para el día 22 de junio próximo, a las veinte horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del día 23 del mismo mes, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Modificación de los artículos 4, 21, 24, 31, 32, 42, 43, 49 y 61 de los Estatutos sociales.

3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Conveniencia de ampliación del capital social.

La Coruña, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arrojo Aldegunde.—1.437-D.

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES, S. A.

(TARENASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 17 de junio próximo, a las siete de la tarde, en plaza de Lugo, números 4 y 6, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 8 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.439-D.

IMPRESA ELZEVIRIANA Y LIBRERIA CAMI, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Compañía para el día 28 de mayo de 1972, a las dieciocho horas treinta minutos, de primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 30 de segunda, en el local social (calle Joaquín Costa, número 64), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Examen y aprobación de la Memoria, inventario balance y cuentas del ejercicio de 1971 e Informe de los censores de cuentas.

Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para 1972.

Nombramiento de interventores de acta.

Barcelona, 29 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, P. Borrás.—4.239-C.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA EUGENIA DE MONTIJO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, para el día 28 de junio de 1972, en nuestro domicilio social de Arturo Soria, 324, Madrid, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1971 y nombramiento de censores para el ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—4.302-C.

ABENGOA, S. A.

Montajes Eléctricos

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en el edificio de la Compañía, sito en el Polígono Industrial de la carretera Amarilla, parcela número siete, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Propuesta de ampliación del capital social.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el 12 de junio siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

Sevilla, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Zoilo I. de Aldecoa.—4.318-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA ANONIMA DE ESTUDIOS FINANCIEROS

(ESFINA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, para el día siguiente, domingo, día 11 del mismo mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 16, para tratar del siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y propuesta de distribución de beneficios.

2) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

3) Ratificación acuerdo Junta anterior.

4) Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.862-C.

MINAS DE GADOR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Fortuny, 51, 1.º, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1971, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo durante el citado año.
- 2.º Reelección de Consejero.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de treinta o más acciones, pudiendo delegar su representación los que posean menos de dicha cantidad en otros accionistas, que las agruparán a las suyas.

Los accionistas que no puedan acudir personalmente a la Junta, podrán delegar en otros su representación, haciéndolo constar en comunicación dirigida al Presidente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar, hasta cinco días antes de la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditando con certificación de los Bancos donde tuvieren depositados sus títulos la posesión e inmovilización de los mismos, o si los poseen en rama, depositándolos en las oficinas de la Sociedad, calle de Fortuny, número 51, planta primera.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se anuncia en segunda, en el mismo local y hora, para el siguiente día 10 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia y representación otorgadas.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.699-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DE SINTESIS, S. A.

Fábrica de planchas acrílicas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 7 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 del mismo mes y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio del año 1971.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los censores de cuentas para 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Polinyá, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.448-5.

INMUEBLES Y TRANSPORTES SANTANDER-BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria para el día 7 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao (Rodríguez Arias, número 6). Caso de no reunirse número suficiente de acciones, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 8, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o resguardos con cinco días de antelación por lo menos en Ciudadela, 10, o establecimientos bancarios. Se someterán a la deliberación de la Junta la gestión social, las cuentas y balance del ejercicio de 1971, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Bilbao, 6 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.700-C.

CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de Bilbao a San Sebastián, en el barrio de Yurreta-Durango) en primera convocatoria, y si procediese en segunda el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971, así como los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración.

2) Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Los señores accionistas poseedores de acciones al portador que deseen asistir a la Junta, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Durango, 5 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.711-C.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

Junta general ordinaria

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 17 y 27 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Santander, plaza Porticada, sin número, el día 16 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario al siguiente día 17, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de conocer y en su caso aprobar los siguientes asuntos:

1.º Gestión social, Memoria, balance y cuentas cerradas a 31 de diciembre de 1971, y aplicación de resultados.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Para la obtención de papeletas de asistencia y formalización de éstas, así como de las representaciones, se estará a lo previsto en los Estatutos.

Santander, 7 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Corral Pérez.—4.613-C.

ENGRANAJES Y BOMBAS, S. A. «UGO»

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 30 de abril del presente año acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que, de acuerdo con los Estatutos, se celebrará en el domicilio social, carretera de Vergara, número 40, el día 16 de junio próximo, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda el día 27 del mismo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971, y distribución de beneficios, si procediera.

Segundo.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1972.

Vitoria tres de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Churrucá Gastelu.—4.634-C.

CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

MADRID-8

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y disposiciones aplicables, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, Princesa, número 23, Madrid, el día 6 de junio próximo, a las once horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aplicación del remanente de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que no pudiera celebrarse la Junta general ordinaria en primera convocatoria por no reunirse el quórum necesario a tenor de los Estatutos sociales, se fija la segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el mismo domicilio social.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia, que les serán facilitadas el 5 de junio, en las oficinas sociales, previa entrega de las acciones en la caja de la Compañía o exhibición del resguardo bancario de las mismas, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Los accionistas con derecho a asistencia podrán delegar éste en otro accionista previa comunicación por carta dirigida al Presidente del Consejo.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.772 C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del 23 y 30 de mayo, respectivamente, procederemos al pago de los intereses que vencen en dichas fechas de nuestras obligaciones:

- Serie 28.ª cupón número 3.
Serie 25.ª, cupón número 10.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

- Banco de Vizcaya.
- Banco Urquijo.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Santander.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

(En sus respectivas sucursales.)

Sevilla, 10 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.749-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	30.272.139,—	Capital social suscrito	15.000.000,—
Valores mobiliarios	570.238.148,—	Reservas patrimoniales	10.400.000,—
Inmuebles	144.881.458,—	Reservas técnicas legales	789.997.595,—
Préstamos con garantía	6.678.178,—	Delegaciones y Agencias	2.969.203,—
Anticipos sobre títulos	47.834.173,—	Acreedores diversos	34.371.858,—
Delegaciones y Agencias	7.384.337,—	Compañías Aseguradoras	2.077.759,—
Recibos pendientes de cobro	5.018.561,—	Pérdidas y Ganancias	3.181.346,—
Deudoras diversos	7.193.241,—		
Rentas e intereses pendientes cobro	2.549.874,—		
Fianzas y depósitos	89.266,—		
Mobiliario y máquinas	2.491.012,—		
Material	1.246.074,—		
Comisiones descontadas	42.138.270,—		
Total Activo	887.997.761,—	Total Pasivo	887.997.761,—

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pagos a suscriptores	102.216.141,—	Reservas técnicas ejercicio anterior	783.457.414,—
Seguros concertados	21.056.822,—	Cuotas del ejercicio	157.336.793,—
Gastos generales	24.572.713,—	Seguros concertados	21.178.599,—
Gastos producción y cobro	25.818.878,—	Producto de inversiones	38.967.787,—
Contribuciones e impuestos	3.005.453,—		
Reservas técnicas del ejercicio	789.997.595,—		
Amortizaciones	1.883.973,—		
Saldo acreedor	2.579.415,—		
Total Debe	980.940.590,—	Total Haber	980.940.590,—

Madrid, 8 de mayo de 1972.—4.674-C.

ONDUKART, S. A.

El Consejo de Administración de «Onducart, S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Alfonso XII, 479, de Badalona, el próximo día 7 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el próximo día 8 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento y cese de Administradores y designación de facultades.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Puigdellosos Arjant.—4.761-C.

ONDUKART, S. A.

El Consejo de Administración de «Onducart, S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Alfonso XII, 479, de Badalona, el próximo día 7 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el próximo día 8 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Puigdellosos Arjant.—4.762-C.

S. A. SANPERE

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Lauria, número 33, Barcelona, el

próximo día 16 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1971.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Comis.—4.665-C.

INVERSIONES Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Inversiones y Servicios para la Industria, S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Badalona, calle de Alfonso XII, número 479, el próximo día 7 de junio, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el próximo día 8 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Puigdellosos Arjant.—4.759-C.

INVERSIONES Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Inversiones y Servicios para la Industria, S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se cele-

brará en Badalona, calle de Alfonso XII, número 479, el próximo día 7 de junio, a las quince horas, en primera convocatoria, y el próximo día 8 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento y cese de Administradores y designación de facultades.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Puigdellosos Arjant.—4.760-C.

GUMO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Gumo, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la avenida del Generalísimo, número 30, planta 10, letra D, el día 8 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el:

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio del año 1971, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas, y de la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.734-C.

INMOBILIARIA BAGUR-SA RIERA, S. A.

El Administrador de «Inmobiliaria Bagur-Sa Riera, S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria,

que se celebrará en calle Balmes, 76, de Barcelona, el próximo día 9 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el próximo día 10 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 6 de mayo de 1972.—El Administrador, Fernando Heras Coll.—4.758-C.

INMOBILIARIA BLANES, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Blanes, S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ronda Universidad, número 7, de Barcelona, el día 9 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el próximo día 10 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pujadas Obradors.—4.757-C.

LA REQUENENSE DE AUTOBUSES, C. L. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 11 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en segunda, caso de ser necesario, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Requena, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Climent Pérez.—4.727-C.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de sus accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, San Gregorio, 11, el día 8 de junio de 1972, a las doce treinta de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 9, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y actos del Consejo de Administración en el ejercicio de 1971, y designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.712-C.

VIVIENDA HISPANICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado la celebración de la

Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 7 de junio, a las veinte horas, y, en segunda, para el caso de no concurrir mayoría de socios o capitales, al siguiente día 8, a la misma hora, en el domicilio social, General Moscardó, número 6, a fin de examinar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Las tarjetas de asistencia serán remitidas directamente a los titulares de acciones que aparecen inscritos en el Libro de socios, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Secretario.—4.708-C.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Habiéndose efectuado el día 2 del corriente mes el cuarto sorteo para la amortización de 4.000 obligaciones al 8,95 por 100, emitidas por esta Sociedad el 13 de mayo de 1964 ante el Notario de esta ciudad don Manuel Ocaña Campos, como sustituto de don José María de Porcioles y Colomer y con asistencia del Comisario, la «Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús-Gari, S. A.», han resultado amortizadas las 4.000 obligaciones, cuya numeración se detalla:

101/ 200	47.301/47.400
1.701/ 1.800	49.801/49.700
2.201/ 2.300	50.501/50.600
8.301/ 8.400	53.101/53.200
12.901/13.000	53.401/53.500
15.201/15.300	53.801/53.900
16.401/16.500	54.901/55.000
18.401/18.500	55.401/55.500
18.901/19.000	57.601/57.700
20.101/20.200	58.401/58.500
22.501/22.600	61.701/61.800
22.701/22.800	62.701/62.800
23.401/23.500	63.101/63.200
26.601/26.700	65.301/65.400
29.701/29.800	65.801/65.900
33.001/33.100	67.901/68.000
34.901/35.000	69.801/69.900
39.501/39.600	76.601/76.700
42.801/42.900	78.001/78.100
43.701/43.800	78.601/78.700

A partir del día 15 del corriente mes se procederá al reembolso del capital de estas obligaciones, o sea 1.000 pesetas, deduciendo 8,75 pesetas por impuestos, resultando un líquido a pagar de 991,25 pesetas por obligación.

El pago tendrá lugar contra entrega de los títulos en las sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo.

Barcelona, 4 de mayo de 1972.—1.445-5.

PLAYA TENERIFE-SUR, S. A.

(PLATESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el Círculo de Amistad XII de Enero, calle Ruiz de Padrón, número 8, en Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio, a las diecinueve horas la ordinaria y a las veinte horas y media la extraordinaria, y en segunda convocatoria al día siguiente, a igual hora y lugar, según el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Renovación o reelección de consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
4. Exposición de las gestiones realizadas, con vistas a un plan especial de urbanización, proyecto de urbanización, construcción de accesos, etc.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta o designación de los interventores para dicha aprobación.

Junta general extraordinaria

1. Facultar al Consejo de Administración para elevar nuevamente el capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
2. Aprobación del acta de la Junta o designación de los interventores para dicha aprobación.

Nota.—Los poseedores de acciones deberán depositar las mismas o los resguardos bancarios de su depósito en la Caja social con cinco días de anticipación, como mínimo, antes del señalado para las Juntas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.736-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Canje de títulos

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, titulares de acciones de la serie B, números 333.888 al 437.901, ambos inclusive, que pueden retirar de las oficinas de la Sociedad, calle de O'Donnell, número 10, 2.º, los títulos definitivos correspondientes a las acciones de que sean poseedores, mediante la presentación de los oportunos resguardos provisionales.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—«Cementos Alba, S. A.», el Consejero Secretario general, A. González Ruiz.—4.675-C.

VOLTOYA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día quince de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de Juan Vigón, número 17, 3.º derecha, Madrid, y en segunda, en su caso, para el mismo día, a las siete de la tarde, en el domicilio citado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances.
- 3.º Renovación reglamentaria de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—4.768-C.

MANRESANA DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, y caso de ser necesario, en segunda convocatoria el día 28 siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Aplicación de los beneficios.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Manresa, 4 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.767-C.

MANUFACTURAS PONS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1971 y nombramiento de censores de cuentas para el siguiente.

Barcelona, 6 de mayo de 1972.—El Presidente, Antonio Pons Llibre.—4.764-C.

INMOBILIARIA PONS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1971 y nombramiento de censores de cuentas para el siguiente.

Barcelona, 6 de mayo de 1972.—El Presidente, Antonio Pons Llibre.—4.763-C.

ESSO PETROLEOS ESPAÑOLES, S. A.**MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 14 de junio de 1972, a las dieciséis treinta horas, en sus locales de la calle Fortuny, número 18, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1971.

3.º Designación de los señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

4.º Ratificación de nombramiento y designación de consejeros.

5.º Propuestas del Consejo de Administración.

6.º Aprobación del acta y, en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas que sean poseedores, al menos, de tres acciones y deseen asistir a esta Junta y tomar parte en la votación deberán depositar sus acciones en la oficina central de la Compañía con cinco días de antelación a la Junta general o depositar en la oficina central de la Compañía una certificación de un Banco, español o cualquier Banco extranjero con corresponsal en España, declarando que las acciones están y permanecerán en depósito en ese Banco hasta después de la celebración de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración, el Secretario, Abelardo Algorta Marco.—4.738-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A. (INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo de 1972, ante Notario, han resultado amortizados los títulos portadores del número 8117.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Director general, Marcelino Fernández y González.—4.728-C.

AGUAS DE VICH, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre la gestión social, Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y beneficios del ejercicio eco-

nómico de 1971, así como sobre la renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1972.

La reunión se celebrará en Vich, calle Verdaguier, 1 (Casino de Vich, Sala de Actos), en primera convocatoria, el día 14 de junio, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria—si procediere—el siguiente día 15, a las diecinueve horas.

Para tener derecho de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja social con cinco días de antelación como mínimo.

Vich, 28 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.722-C

ISOLUX, S. A.

Sociedad absorbida por

ISODEL-SPRECHER, S. A.

El día 23 de los corrientes vencerá el cupón número 16 de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en mayo de 1964, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31,2512 pesetas, en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—4.709-C.

IBERMONZON, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, 40, Madrid, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y censura de la gestión social.

2.º Propuesta, en su caso, de la distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Administrador general.—4.707-C.

RISAUR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, 40, Madrid, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y censura de la gestión social.

2.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Administrador general.—4.706-C.

IBERTOY, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, 40, Madrid, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las nueve horas, y en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y censura de la gestión social.

2.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Administrador general.—4.705-C.

RUBI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, 40, Madrid, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y censura de la gestión social.

2.º Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Administrador general.—4.704-C.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión de 1958, que a partir del día 1 de junio próximo se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias el valor del siguiente cupón:

Cupón número 32: Importe bruto, 33,75 pesetas.

Cupón número 32: Importe líquido, 25,65 pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—4.698-C.

DISTRIBUIDORA PETROLIFERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle de San Bernardo, número 2, en primera convocatoria, el día 15 de junio, a las cinco treinta de la tarde. Si por falta de «quorum» no pudiera celebrarse dicha reunión la Junta se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día 16 a la misma hora.

La Junta tiene por objeto conocer y, en su caso, aprobar la Memoria y cuentas del último ejercicio y designar censores de cuentas para 1972.

Para la asistencia a dicha Junta, se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones vigentes.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.690-C.

CARBURANTES Y REPUESTOS, S. A.**La Felguera (OVIEDO)**

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 20 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social de La Felguera, para el examen (y aprobación si procede) del Balance y cuentas del ejercicio de 1971.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará el siguiente día, a la misma hora y sin nuevo aviso.

La Felguera, 10 de mayo de 1972.—El Secretario, Joaquín Miranda Fernández. 1.446-5.

INMOBILIARIA URBANA BONANOVA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, de Barcelona), el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 4 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.881-C.

PESCA Y CONGELACION, S. A.

(PESCOSA)

Por acuerdo adoptado en el Consejo celebrado el día 10 de abril de 1972, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de Italia, 22 al 28, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1971.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance de 1971.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Huelva, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel López Rebollo.—1.458-D.

JOAQUIN LOPEZ GOMEZ, S. A.

Por acuerdo adoptado en el Consejo celebrado el día 4 de mayo de 1972, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio en el domicilio social, avenida de Italia, 22 al 28, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1971.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance de 1971.

3.º Nombramiento de consejeros.

Huelva, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel López Rebollo.—1.458-D.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE TUBOS MEUSE

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Miguel Fleta, número 8 duplicado, de Madrid, el día 12 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, en los citados lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, documentación, cuenta de resultados e informe y distribución de beneficios y consiguiente aprobación de la gestión de los Administradores; todo ello en relación con el ejercicio del año 1971.

2.º Ratificación, si procede, de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas

para el ejercicio de 1972 y, en su caso, de los Interventores, y

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Infante Orantes.—4.719-C.

CERVEZAS LA ESPERANZA, S. A.

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 1972, a las once horas de su mañana, en el domicilio social, calle del Beato Tomás de Zumárraga, número 49, en primera convocatoria, y caso de no reunir «quorum» suficiente, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Examen de proposiciones si las hubiere, presentadas estatutariamente.

Vitoria, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Kutz.—1.447-D.

HILATURAS LABOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 12 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Caspe, 41, principal, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 8 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis María Jover Berenguer.—4.720-C.

GARSAN, S. A. DE PUBLICIDAD

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas para el lunes 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, 36, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1972.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.027-C.

DERIVADOS LACTEOS, S. A.

VILADECANS (BARCELONA)

Carretera de la Vila, s/n.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a

los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 8 de junio, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971, así como aplicación de sus resultados.

3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1971.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Designación de censores de cuentas para 1972.

6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores, si ello procede.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, en el domicilio social, carretera de la Vila, sin número, Viladecans (Barcelona), con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Viladecans, 10 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Bombí Calbetó.—5.038-C.

FERTILIZANTES ESPAÑOLES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 31 de mayo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida de Primo de Rivera, 1, tercero, en La Coruña, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

2. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 12 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Quiroga y Piñeyro.—1.546-D.

AZUFRES Y FERTILIZANTES DEL NOROESTE, S. A.

(A. F. E. R. N. O. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el próximo día 31 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de Primo de Rivera, 1, tercero, en La Coruña, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1972.

3. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 12 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Quiroga y Piñeyro.—1.547-D.

COMPANIA ESPAÑOLA DE ABONOS, SOCIEDAD ANONIMA

(C. E. A. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el próximo día 31 de mayo, a las

dieciocho horas, en el domicilio social, avenida de Primo de Rivera, 1, tercero, en La Coruña, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1972.
3. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 12 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Quiroga y Piñeyro.—1.548-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.
(S. E. A. T.)

Dividendo complementario

En la reunión celebrada el 25 de abril pasado por la Junta general de accionistas, se acordó el reparto de un dividendo del 12 por 100 libre de impuestos con cargo a los beneficios del ejercicio 1971.

Habiéndose repartido a cuenta de estos beneficios un primer dividendo del 4 por 100, se procederá a pagar el 8 por 100 restante a partir del día 15 del presente mes de mayo, a razón de 80 pesetas líquidas para las acciones números 1 al 2.600.000 y de 56,66 pesetas líquidas para las acciones números 2.600.001 al 2.602.084.

El cobro de este dividendo será efectuado contra entrega del cupón número 35 para las acciones números 1 al 600.000 contra el cupón número 16 de las acciones números 600.001 al 900.000, contra el cupón número 12 de las acciones números 900.001 al 1.800.000, contra el cupón número 5 de las acciones números 1.800.001 al 2.000.000 y contra el cupón número 3 de las acciones números 2.000.001 al 2.602.084.

El pago se efectuará en las Centrales y Sucursales de los Bancos Urquijo, Bilbao, Central, Español de Crédito, Hispano Americano y Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.554-D.

UNION ELECTRICA, S. A., y ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

Primer anuncio

Las Juntas generales de estas Sociedades, que debidamente convocadas se celebraron válidamente los días 12 del actual y 28 de abril último, respectivamente, acordaron oportunamente su fusión, mediante absorción en «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», de «Eléctricas Leonesas, S. A.», a cuya operación han sido concedidos por el Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente para concentración de Empresas. La fusión se lleva a efecto, según los acuerdos adoptados, mediante la integración por sus valores contables de los respectivos activos y pasivos. Las acciones de «Eléctricas Leonesas, S. A.», serán canjeadas por acciones de «Unión Eléctrica, S. A.», en la proporción de una acción de ésta por cada dos acciones de aquella, mediante la correspondiente ampliación de capital, que será anunciada oportunamente.

Ambas Juntas generales han facultado a los Consejos de Administración, en la forma más amplia, para dar forma auténtica a estos acuerdos y, para delegar a su vez esta representación, a fin de su cumplimiento y formalización.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 143 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en

relación con la Ley de 5 de diciembre de 1968, a cuyos preceptos se halla acogida la operación.

Madrid, 13 de mayo de 1972.—Los Consejos de Administración.—1.535-5.

ALTOS HORNOS DE CATALUNA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrarán en Madrid, calle del Prado, número 4, el próximo día 6 de junio, a las diecisiete horas y dieciocho horas, respectivamente, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las mismas horas, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1972.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital y subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.
- 2.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Para la asistencia a las Juntas generales los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.852-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Emisión de obligaciones 6,95 por 100

Emisión 1963

El sorteo correspondiente a las obligaciones, emisión 1963, que deben ser amortizadas este año tendrá lugar el día 25 del corriente mes de mayo, a las cinco de la tarde, ante el Notario, en el local social, avenida Fernando Junoy, número 2 (San Andrés), Barcelona.

Barcelona, 5 de mayo de 1972.—4.986-C.

HORMIGONES VASCOS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 1972, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, Licenciado Poza, número 8, y, en segunda convocatoria, el día 7 del mismo mes, en idéntica hora y lugar, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuenta de resultados y balance de situación, cerrados en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Designación de accionistas censores para el ejercicio 1972.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 10 de mayo de 1972.—El Secretario.—4.994-C.

BODEGAS BILBAINAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 6 de junio próximo, a las doce horas y en el domicilio social, Particular del Norte, 2, en primera convoca-

toria, o para el siguiente día 7 del mismo mes, en iguales local y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, actos de gestión y administración y reparto de beneficios del ejercicio social terminado en 31 de diciembre de 1971.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, pero sólo quienes posean diez o más acciones tendrán voz y voto.

Para asistir a la Junta deberá obtenerse papeleta de asistencia, que será facilitada en las oficinas de la Sociedad, mediante el depósito, con cinco días de antelación, por lo menos, de los títulos o de documento acreditativo de estar depositados aquéllos en Banco, Banquero o Sociedad de Crédito o Ahorro.

Bilbao, 12 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.995-C.

URBANIZADORA DEL NORTE, S. A.

LOGROÑO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 4 de junio próximo, a las doce horas, en Bretón de los Herreros, número 1, cuarto izquierda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para ejercicio de 1972.

En caso de no poder celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día 5 de junio próximo.

Logroño, 12 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo, Julio Revuelta.—4.996-C.

FRIGORIFICOS DE CADIZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, muelle de Levante, de este puerto, y, en segunda convocatoria, el día 7 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1971.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 12 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Domínguez-Roqueta y Quintero.—5.015-C.

JUAN FERRER MATHEU, S. A.

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de junio próximo, a las

once horas, en el domicilio social, calle Tamarit, 146, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenderse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de mayo de 1972.—La Presidente del Consejo de Administración.—5.016-C.

CONSTRUCTORA DE PANIFICADORAS, S. A.

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Viladomat, 54, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenderse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 12 de mayo de 1972.—La Presidente del Consejo de Administración.—5.017-C.

LADESU

LAMINADORA DEL SUR, S. A.

Laminación de hierros y aceros

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 del mes de junio, a las diecisiete horas de la tarde, y Junta general extraordinaria el mismo día, a las diecisiete treinta horas de la tarde, en el domicilio social de esta Entidad, calle Perafán de Ribera, número 3, de esta capital, en primera convocatoria, y para el día 8 de dicho mes, a iguales horas y en el mismo lugar, para celebrarlas en segunda convocatoria, si fuere necesario, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes:

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1971, así como del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Examen de la situación de la Sociedad y eventual adopción de medidas pertinentes.

2.º Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 6, 7, 8, 11, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 31, 34 y 35.

3.º Eventual cese y nombramiento de Administradores o Administrador único, en su caso.

Podrán asistir, tanto a la Junta general ordinaria como extraordinaria, todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posea y que, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, hayan depositado los títulos en la caja de la Sociedad o acrediten su propiedad a través de las Entidades bancarias en que se encuentren depositadas, proveyéndose de las correspondientes tarjetas de asistencia, que les serán entregadas en el domicilio de la Sociedad.

Sevilla, 10 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—5.026-C.

PROMOCIONES TURISTICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

(PRUTUCASA)

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Triana, número 89

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, 22 y concordantes de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el salón de actos del edificio «Humiaga» (calle del General Franco, número 39, 3.º, en las Las Palmas de Gran Canaria) el día 22 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 23 del propio mes y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1971.

4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1972.

5.º Nombramiento de los Interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores socios que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia cinco días antes como mínimo de la expresada fecha en las oficinas de la Secretaría de esta Entidad, sitas en calle de Triana, número 89, 2.º, en horas de once a una de la mañana, acreditando su condición de accionista y depositando los títulos de propiedad, o, en su defecto, documento justificativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Juan Marrero Portugués.—5.052-C.

AGUAS DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a celebrar el día 9 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, Serrano, 23, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y mandatarios de la Sociedad.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio social, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia a la reunión, los accionistas que tengan derecho a ello, según los Estatutos sociales, deberán depositar sus títulos o resguardos bancarios de los mismos, con cinco días, por lo menos, de antelación al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio de la Sociedad, donde se librará la oportuna tarjeta de asistencia.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 10 de junio en el mismo local y hora antedichos.

Madrid, 12 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado del Consejo de Administración, José Antonio Linati Bosch.—5.051-C.

VARISBAR, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de una Junta general extraordinaria en el domicilio social, el próximo día 7 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen de la marcha de la Sociedad.

2.º Propuesta de ampliación de capital y modificación de los artículos de los Estatutos que correspondan.

Barcelona, 12 de mayo de 1972.—José Luis Esquius Figueras, Administrador.—4.939-C.

BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.

Con el fin de cumplir la legislación vigente sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas y lo que preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria (entrada por Padilla esquina a General Pardiñas), en primera convocatoria, siendo el orden del día como sigue:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1971.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972, a los efectos previstos en el artículo 108 de la Ley Sociedades Anónimas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o designación de los interesados que, en su caso, en unión del señor Presidente puedan hacerlo al amparo del artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad.

Tienen derecho de asistencia con voz y voto los señores accionistas que posean, al menos, 50 acciones inscritas a su nombre en el libro registro de la Sociedad con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Los que no llegaren a este número de acciones podrán agruparse para tener derecho a voto.

Aquellos accionistas que no hubieran recibido por correo la tarjeta de asistencia, podrán recogerla en las oficinas sociales, Ventura Rodríguez, 24, durante los cinco días anteriores a su celebración, o en el local en que está se ha de celebrar, hasta quince minutos antes de la hora

